

Luque, 21 de septiembre de 2020

A LAS ASOCIACIONES MIEMBRO

Vía e-mail

UD/27-20

Ref.: Boletín Nº 10- Jugadores y Oficiales con sanciones pendientes de cumplimiento

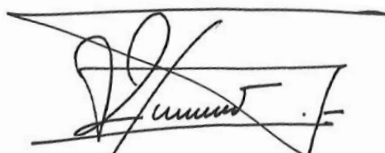
Estimados Secretarios Generales:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, y por su intermedio a sus Clubes afiliados participantes de la presente edición de la **CONMEBOL LIBERTADORES Y CONMEBOL SUDAMERICANA**, a los efectos de remitirles en adjunto el Boletín Nº10 en el cual se detallan los Jugadores y Oficiales que, a la fecha, cuentan con sanciones pendientes de cumplimiento.

Asimismo, cumpla en recordarles, que es exclusiva responsabilidad de los Clubes participantes que sus jugadores y oficiales cumplan con sus sanciones, bajo advertencia expresa de las consecuencias reglamentarias que se pudieran derivar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos.

Atentamente,



Mariano Zavala
Unidad Disciplinaria